



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

## FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

### Convoca:

En el marco de las funciones descritas en sus Estatutos, la FIIBAP convoca una Plaza de **Gestor de Proyectos Europeos del SUMMA 112** - Ref: FIIBAP-0421

### Requisitos imprescindibles:

*Se solicitara la titulación exigida.*

- Titulación: grado con título de máster universitario, licenciado o equivalente.
- Experiencia de al menos dos años en la gestión de proyectos de investigación.
- Experiencia de al menos dos años en gestión administrativa y financiera de proyectos europeos.
- Manejo avanzado de Word, Excel y otras aplicaciones ofimáticas.
- Nivel de inglés equivalente a C1.
- Disponibilidad para viajar.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

### Experiencia y Conocimientos a valorar:

- Titulaciones y actividades relacionadas con el puesto.
- Experiencia en trabajo en equipo.
- Conocimiento del ámbito del Servicio Madrileño de Salud.
- Años de experiencia en gestión de proyectos de investigación, con mayor peso si son europeos.
- Nivel de inglés superior a C1.
- Conocimiento de Fundanet.
- Gestión por objetivos y resultados.
- Diseminación y comunicación.
- Conocimiento de las instituciones europeas.
- Competencias personales:
  - Buena capacidad de comunicación.
  - Capacidad de motivación de los investigadores.
  - Iniciativa, proactividad y organización.
  - Capacidad de trabajo en equipo.

### Funciones:

- Gestionar los 6 proyectos europeos de Horizonte 2020 que tiene actualmente el SUMMA 112 como socio: FASTER, INTREPID, SEARCH & RESCUE, MED1stMR, VALKYRIES y RESCUER.
- Coordinación con la Gestoría económica de la Fundación.
- Aquellas otras que le asigne la FIIBAP.





**Retribución:** 2.229,17 € de sueldo bruto mensual al mes con pagas extras prorrateadas.

**Tipo y duración contrato:**

- Contrato de obra o servicio por 37,5 horas semanales.
- Duración: desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, prorrogable anualmente durante dos años.

**Lugares de trabajo**

Sede del SUMMA 112  
C/ Antracita, nº2 bis - 28045 - Madrid

Sede de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria  
Avda. Reina Victoria nº 21,6ª planta  
28003-Madrid

**Presentación de solicitudes**

Interesados enviar Currículum Vitae y Formulario de solicitud, indicando la referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias.fiibap@salud.madrid.org](mailto:convocatorias.fiibap@salud.madrid.org)

**Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.**

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquellas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

**Desde el 15 de marzo hasta el 22 de marzo de 2021 a las 24:00 horas**

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)

**Procedimiento de selección**

El procedimiento de selección se realizará con la valoración del CV y experiencia profesional de los candidatos. Se podrá convocar a una entrevista a los aspirantes si se considerara necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones esperadas.

**Publicación Resolución**

La publicación de la Resolución se realizará en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)





**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org) o escribiendo a la siguiente dirección: AVDA. REINA VICTORIA 21, 6ª PLANTA, 28003, MADRID.

Madrid, a 15 de marzo de 2021

**TOMÁS GÓMEZ GASCÓN**

Director Fundación para la Investigación e  
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240778913753064364581**